Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 144/2023

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 19 de julio de 2023

Señor(es): GILCOPAR S.R.L.

RUC: 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 553, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0018111 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 2.181.744. (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/029/2021 - ID 402707

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X]

7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 19-7-23	Fecha: 19-07-2023

José Penayo

Gilcopar S.R.L.

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: 19-07-2023

GILCOPAR S.R.L.

RUC 80009240-6

0000038